

Expediente: **2006/14**
Carátula: **MENDOZA JESICA JOHANNA C/ RIVAS RODRIGUEZ SERGIO DANIEL S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **18/10/2024 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - *MENDOZA, JESICA JOHANNA-ACTOR*
900000000000 - *RIVAS RODRIGUEZ, SERGIO DANIEL-DEMANDADO*

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 2006/14



H105015352274

JUICIO: MENDOZA JESICA JOHANNA c/ RIVAS RODRIGUEZ SERGIO DANIEL s/ COBRO DE PESOS - EXPTE. N° 2006/14. Juzgado del Trabajo V nom

San Miguel de Tucumán, octubre de 2024

Tengo presente lo informado por el Archivo del Poder Judicial de Tucumán.

En consecuencia, atento a la negativa en el resultado de la búsqueda de los presentes autos, dispongo comunicar dicha situación a la Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 2, del Centro Judicial Capital.

A tal fin, líbrese oficio adjuntándose la presentación que antecede, y haciéndole saber a la referida Unidad Judicial, que ante la recepción de dicho oficio con resultado negativo, personal de esta Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1 realizó averiguaciones en la Oficina del Archivo General del Poder Judicial ubicado en Lamadrid N° 420 - Planta baja - de esta ciudad, como así también llevó a cabo una búsqueda exhaustiva del expediente en el depósito de calle Lamadrid 444, no siendo encontrado el mismo. ET

Actuación firmada en fecha 17/10/2024

Certificado digital:
CN=VERAZAY Celia Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27186121827

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.